

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA
CAMI DE MONCADA 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

Anunci de la Comissió de Valoració per a la provisió de 2 llocs de Coordinador/a Cap de Sala, de naturalesa funcionarial, pertanyents al Subgrup de Classificació C1.

Anuncio de la Comisión de Valoración para la provisión de 2 puestos de Coordinador/a Jefe/a de Sala, de naturaleza funcionarial, pertenecientes al Subgrupo de Clasificación C1.

La Comissió de Valoració en data 11 de març de 2025 ha acordat fer públic, en relació a la realització del supòsit pràctic inclòs en el procés de provisió el següent:

La Comisión de Valoración en fecha 11 de marzo de 2025 ha acordado hacer público, en relación a la realización del supuesto práctico incluido en el proceso de provisión lo siguiente:

Primer.- D'acord amb les Bases de la convocatòria, l'exercici es qualificarà de 0 a 3 punts, sent necessari obtindre un 1,5 punts per a continuar en el procés selectiu.

Primero.- De acuerdo con las Bases de la convocatoria, el ejercicio se calificará de 0 a 3 puntos, siendo necesario obtener un 1,5 puntos para continuar en el proceso selectivo.

Resultat:

Resultado:

Nom i cognoms	DNI	Puntuac.
Vicente F. Fenollosa Ramos	*****780-Q	1,59 punts

Nombre y apellidos	DNI	Puntuac.
Vicente F. Fenollosa Ramos	*****780-Q	1,59 puntos

En conseqüència la persona aspirant ha superat la prova realitzada.

En consecuencia la persona aspirante ha superado la prueba realizada.

Segon.- D'acord amb les Bases de la Convocatòria, l'al·legació, suggeriment, reclamació o petició de revisió sobre la puntuació atorgada per la Comissió o una altra circumstància relativa al desenvolupament de la prova es realitzarà per la persona aspirant durant els **5 dies naturals** següents a la publicació de la puntuació de la prova.

Segundo.- De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, la alegación, sugerencia, reclamación o petición de revisión sobre la puntuación otorgada por la Comisión u otra circunstancia relativa al desarrollo de la prueba se realizará por la persona aspirante durante los **5 días naturales** siguientes a la publicación de la puntuación de la prueba.

Tercer.- La Comissió de Valoració, procedix a publicar el supòsit pràctic amb les preguntes i els criteris de correcció.

Tercero.- La Comisión de Valoración, procede a publicar el supuesto práctico con las preguntas y los criterios de corrección.

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente)

zOH+vaik*b0gFSXhb03-D8WRYEZirQLUjh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

SUPUESTO PRÁCTICO

Martes 29 de octubre de 2024.

Tiempo soleado (26 °C) y viento de componente OESTE con rachas de hasta 40 km/h. Estás de guardia como Jefe de Sala en el Centro de Comunicaciones y Control(CCC) del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia(CPBV).

19:30 horas. Se recibe un caso en el terminal del 112 del CCC.

Un trabajador de una empresa ubicada en el municipio de Salem ha llamado al 112 para avisar de un incendio en una máquina de embotellado en el interior de la nave principal. Inicialmente solo tenemos el nombre de la partida y la población.



Pregunta 1.- Indica la secuencia de acciones que indicarás a la sala desde el momento en el que entra el caso hasta que todos los medios ya están en camino al servicio.

Pregunta 2.- ¿Cuál es la movilización (vehículos y n.º de personas) según el “Protocolo de movilización de recursos del CPBV” para un código 1210 – INCENDIO INDUSTRIAL”?

No se requiere especificar los parques ni los códigos de los vehículos movilizados.

Pregunta 3.- Teniendo en cuenta los resúmenes operativos del día, y según isocronas, indica que medios movilizarías. Indica los parques y los códigos de los vehículos según el “Protocolo de movilización de recursos del CPBV”.

Pregunta 4.- Indica que grupo de movilización se utiliza para movilizar a cada uno de los medios y cual será el grupo de coordinación inicial. Indica también las carpetas en las que se encuentra cada grupo. Todo según el “Protocolo de movilización de recursos del CPBV”.

Pregunta 5.- Al abrir el servicio, recuerda que solo tenemos el nombre de la partida y población:

5.1.- Nombra los niveles de precisión de la aplicación para tablets(APP CPBV) de geoposicionamiento del CPBV(APP CPBV) y explica cada uno de ellos.

5.2.- ¿Qué nivel de precisión aparecerá en la aplicación para tablets en este caso concreto?

Antes de la llegada de los medios, llega información de que el incendio se ha extendido a la zona de producción, la columna de humo ya es visible a kilómetros de distancia y la empresa ha sido evacuada en su totalidad. Se trata de una empresa de embotellado de bebidas.

El oficial Jefe de Guardia se desplaza al servicio y solicita ampliar la movilización con los dos BUPs y un BNP de menor isocrona.

Pregunta 6.- ¿Qué BUPs y BNP envías y de qué parques?

Llega el primer medio al lugar y el mando nos informa de que hay un camión cisterna que transporta mercancías peligrosas estacionado en el interior de la nave. De momento no está afectado por el fuego y lo están sacando del interior, pero nos proporciona los números del panel naranja y nos solicita información sobre el producto que transporta porque lo desconoce.

Pregunta 7.- Ante este panel naranja contesta las siguientes preguntas:



7.1.- ¿Para qué sirve el número superior del panel naranja?

7.2.- ¿Qué nos indica en este caso concreto?

7.3.-¿Para qué sirve el número inferior del panel naranja?

7.4.- Si el vehículo se viese afectado por el incendio en el interior de la empresa, ¿se activaría el “Plan especial ante el riesgo de accidentes en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril?(Decreto 49/2011 del Consell)? En caso de activarse, ¿Qué tipo y situación habría que declarar?

Desde el CCC estamos haciendo el seguimiento de los medios movilizados al servicio.

Pregunta 8.- ¿En qué sistema y formato proporcionan los equipos de radio Tetra las coordenadas de nuestro posicionamiento?

Los medios van llegando al lugar del servicio y comienzan a trabajar. Sobre las 21:15 recibimos una comunicación desde el PMA que nos informa que el incendio de la empresa es generalizado y debido al fuerte viento se ha extendido a la zona forestal cercana situada al este de la empresa. Nos solicitan 2 vehículos forestales, da igual que sean AV o BFPs del CPBV.

Pregunta 9.- ¿Qué vehículos movilizarías teniendo en cuenta las isocronas mas cercanas y de qué parques?

La evolución del incendio industrial es favorable y a lo largo de la noche va descendiendo en virulencia por agotamiento del combustible.

Respecto al incendio forestal, sigue activo y avanzando hacia el este, por lo que, a las 2:00 AM, desde el PMA nos solicitan un helicóptero y un avión lo antes posible.

Pregunta 10.- Al estar en horario nocturno y según los procedimientos de movilización fuera del horario de apertura de bases aprobados por la Agencia de Seguridad y Emergencias:

10.1.- ¿Cuál es el horario oficial de actividad de las bases aéreas en esta fecha?. Indica hora de inicio y finalización.

10.2.- Explica cómo se realizaría el aviso y la movilización de dichos medios.

10.3.- Por lo tanto, ¿A qué hora podrías llamar a los pilotos?

Pregunta 11.- Desde el PMA se solicita la movilización de los bomberos voluntarios de Vallada a las 4:00 AM. Contactas con ellos y a las 10 minutos el Jefe de Turno te comunica que ha podido reunir a un conductor, 2 bomberos voluntarios y el mismo. ¿Se puede autorizar la salida de este vehículo si el Jefe de Turno se suma como componente de la autobomba?

Teniendo en cuenta las previsiones de riesgo forestal aportadas...

Pregunta 12.- Según el “Procedimiento de refuerzo de dotaciones en situaciones meteorológicas adversas y servicios de especial complejidad técnica” IDT 21012, revisado el 22/6/23, del CPBV, indica que horario de refuerzo se establecería según las diferentes épocas del año.

Pregunta 13.- ¿Qué refuerzo se deberá organizar para el día 30 de Octubre de 2024?

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025

zOH+vaik*b0gF-SXhb03-D8WRY EZirQLUjh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.bombersdv.es/verifirma

**Zonas Riesgo Incendios Forestales
PREVIFOC**

29 de Octubre de 2024



**Zonas Riesgo Incendios Forestales
PREVIFOC**

30 de Octubre de 2024



NIVEL de RIESGO de incendio forestal previsto en:

Comunidad Valenciana

Elaborado el día: 28/10/2024
Previsto para el: 29/10/2024 12:00 UTC

NIVEL de RIESGO mínimo, máximo y medio por **Zonas Previfoc**

Zonas Previfoc	Riesgo mínimo	Riesgo máximo	Riesgo medio
Zona 1N	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 1S	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 2	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 3	Medio	Muy alto	Alto
Zona 4	Alto	Extremo	Muy alto
Zona 5	Alto	Muy alto	Alto
Zona 6	Bajo	Bajo	Bajo

Niveles de riesgo de incendio forestal generados automáticamente por AEMET a partir de datos meteorológicos y de modelos numéricos de predicción del tiempo.



NIVEL de RIESGO de incendio forestal previsto en:

Comunidad Valenciana

Elaborado el día: 29/10/2024
Previsto para el: 30/10/2024 12:00 UTC

NIVEL de RIESGO mínimo, máximo y medio por **Zonas Previfoc**

Zonas Previfoc	Riesgo mínimo	Riesgo máximo	Riesgo medio
Zona 1N	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 1S	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 2	Bajo	Bajo	Bajo
Zona 3	Medio	Muy alto	Alto
Zona 4	Medio	Muy alto	Alto
Zona 5	Medio	Extremo	Muy alto
Zona 6	Bajo	Bajo	Bajo

Niveles de riesgo de incendio forestal generados automáticamente por AEMET a partir de datos meteorológicos y de modelos numéricos de predicción del tiempo.

(c) AEMET. Autorizado el uso de la información y su reproducción citando a AEMET como autora de la misma. Para cualquier duda o consulta, póngase en contacto con nosotros en: indice_incendios@aemet.es

(c) AEMET. Autorizado el uso de la información y su reproducción citando a AEMET como autora de la misma. Para cualquier duda o consulta, póngase en contacto con nosotros en: indice_incendios@aemet.es

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.bombersdv.es/verifirma

ZOH+vaik*bogf-SXhb03-D8WRYEZirQLUjh2EWaw

DOTACIONES OPERATIVAS DE ZONA

Table with columns: PARQUE, 1ª Extda BIUP, 2ª Extda BFP/BFL, AEA/ABE, BNP, Comandaments UJM, UPC, and Especialia. Rows include P101-SAGUNT, P102-POBLA DE FARNALS, P103-MONCADA, P201-PATERNA, P202-BURJASOT, P203-L'ELIANA, P204-CHELVA, P205-TITAGUAS, P301-TORRENT, P302-SILLA, P303-CATARROJA, P401-GANDIA, P402-CULLERA, P403-OLIVA, P501-ALCIRA, P502-XATIVA, P503-ONTINYENT, P504-NAVARRÉS, P505-VALLADA, P601-REQUENA, P602-CHIVA, P603-AYORA, P604-COFRENTES, P605-SINARCAS.

DOTACIONES OPERATIVAS PROVINCIALS

Table with columns: CATEGORIA, Dotació, PARC. Rows include DT 050, ST 051, JG, JG.otros, JS, GERA, PMA, UREC, FRQ.

CCC - CENTRAL

Table with columns: CATEGORIA, DOTACIÓ. Rows include Oficial de Guàrdia, Sargento Coord. Medios, Coordinador-Jefe Sala, Operadors de Comunicacions, Personal Auxiliar, Personal Localitzable.

UNITAT FORESTAL

Table with columns: ZONA FORESTAL, DOTACIÓ, HORARI, CONTACTE. Rows include Z1, Z2, Z3, Z4, Z5, TF1, TF2, TF3.

LLEGENDA

comandament -> Indica que és un comandament. atf -> Realitzant Funcions Superiors (ATF). duració -> Durada de guàrdia (si és menor a 24h).



GUARDIA: 29/10/2024
Data de Consultar: 29/10/2024 08:14
RESUM DE MITJANS OPERATIUS
Planilla v.1.17 - 07/09/2024
Centre de Comunicacions i Control

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <https://sede.bombersdv.es/verifirma>

ZOH+vaik*b0gF-SXhb03-D8WRYEZiRQLUjh2EWaw

ZONA & COORDINADOR	BV-ISSI	BV-INDICATIU	BV-TELÉFON	AV-INDICATIU	AV-TELÉFON	T	S	N	D	NOTES
Z1 → 806 09:30 a 20:00 Z(V) 669.889.357 (7806) Z(M) 609.553.186 (59806)	142110	BETERA	600.91.35.25	BETERA	600.91.35.25	C	SI	-	L	
	142120	VALLESA	629.28.52.96	VALLESA	629.28.52.96	B	-	-	L	
	142130	OLOCAU	619.23.50.88	OLOCAU	619.23.50.88	B	-	-	L	
	142140	PEDRALBA	600.91.37.80	-	600.91.37.80	C	SI	-	C1	
	142150	GILET	600.91.37.60	-	600.91.37.60	C	SI	-	C1	
Z2 → -- Z(V) -- Z(M) --	142210	XATIVA	600.91.35.85	XATIVA	600.91.35.85	B	-	-	L	
	142220	C.RUGAT	600.91.35.35	C.RUGAT	600.91.35.35	B	-	-	L	
	142230	ONTINYENT	600.91.35.45	ONTINYENT	600.91.35.45	C	SI	-	L	
	142240	ALZIRA	600.91.36.90	ALZIRA	600.91.36.90	C	SI	-	C1	
	142260	FONT FIGUERA	600.91.37.45	-	600.91.37.45	B	-	-	C1	
Z3 → 805 09:30 a 20:00 Z(V) 609.847.641 (7805) Z(M) 609.552.532 (59805)	142290	ROTOVA	628.36.05.20	-	628.36.05.20	C	SI	-	C1	
	142310	CORTES	636.32.39.60	CORTES	636.32.39.60	B	-	-	L	
	142320	AYORA	630.35.02.29	AYORA	630.35.02.29	C	SI	-	L	
	142330	NAVARRRES	600.91.37.00	NAVARRRES	600.91.37.00	C	SI	-	L	
	142340	ZARRA	646.57.05.47	-	646.57.05.47	B	-	-	C1	
Z4 → -- Z(V) -- Z(M) --	142350	ENGUERA	600.91.37.35	-	600.91.37.35	B	-	-	C1	
	142410	REQUENA	600.91.35.55	REQUENA	600.91.35.55	B	-	-	L	
	142420	YATOVA	600.91.38.65	YATOVA	600.91.38.65	C	SI	-	L	
	142430	SINARCAS	600.91.35.65	SINARCAS	600.91.35.65	C	SI	-	L	
	142440	BUÑOL	600.91.38.15	BUÑOL	600.91.38.15	B	-	-	C1	
Z5 → 800 09:30 a 20:00 Z(V) 673.614.547 (7800) Z(M) 639.582.563 (59800)	142460	VILLARGORDO	600.91.38.05	VILLARGORDO	600.91.38.05	B	-	-	C1	
	142470	LOS ISIDROS	628.36.03.51	-	628.36.03.51	B	-	-	C1	
	1429450	SIETE AGUAS	610.57.54.15	-	610.57.54.15	C	SI	-	945_2	
	1425110	CHELVA	629.28.55.91	CHELVA	629.28.55.91	B	-	-	L	
	1425210	TITAGUAS	600.91.35.75	TITAGUAS	600.91.35.75	C	SI	-	L	

T=Torn | S=Saliente | N=Noctura | D=Duració | D=Duració → L: llarga (01/01 a 31/12) | C1: curta p1 (01/05 a 31/10)

TÈCNICS FORESTALS						
FUNCIÓ	CODI	NOM	HORARI	TELÉFON	Vodafone	TELÉFON Movistar
TEC	830		09:30 a 20:00	Z(V) 673.479.289 (7890)	Z(M) 628.246.730 (55630)	
-	-	-	-	Z(V) --	Z(M) --	
-	-	-	-	Z(V) --	Z(M) --	

BASE	AERONAU	ISSI (aeronau)	ISSI (pliol)	TELÉFON	NOTES
7AGU940	V-3 (EC-MGD)	1020913	1029461	600.94.84.76	
	V-50 (EC-MIC)	1020950	1029471	676.68.52.07	
ENGR930	V-2 (EC-MUE)	1020912	1029361	659.09.53.68	
	V-53 (EC-MMO)	1020953		619.83.04.78	
MANI910	V-0 (EC-IUR)	1020916	1029462		
	V-1 (EC-IUS)	1020910		600.94.84.23	



GUARDIA: 26/10/2024

Data de Consulta:
29/10/2024 08:14

RESUM DE MITJANS
FORESTALS
v.1.14 - 01/09/2022
BOMBERS - CCC



ZONAS FORESTALES



ZONAS PREVIFOC

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

zOH+vaik*bogF-SXhb03-D8wRYEZirQLUjh2EWaw

REQUENA, Los Ruices	601	22.0	25.0	602	39.0	52.0	605	43.0	37.0	201	67.0	89.0	604	68.0	56.0	301	74.0	94.0
REQUENA, Roma	601	11.0	10.0	602	30.0	45.0	605	36.0	31.0	201	57.0	72.0	604	60.0	38.0	301	61.0	79.0
REQUENA, San Antonio	601	5.0	4.0	602	29.0	44.0	605	34.0	30.0	201	55.0	68.0	604	55.0	36.0	301	56.0	73.0
REQUENA, San Juan	601	13.0	12.0	602	32.0	31.0	605	34.0	29.0	201	59.0	76.0	604	62.0	52.0	301	65.0	81.0
RIBA-ROJA DE TÚRIA	203	9.0	6.0	201	12.0	14.0	602	17.0	23.0	301	19.0	22.0	202	22.0	19.0	103	19.0	22.0
RIBA-ROJA, P.Ind.L'Oliveral	201	10.0	14.0	203	13.0	16.0	602	17.0	23.0	301	19.0	22.0	202	22.0	19.0	103	30.0	22.0
RIOLA	402	11.0	10.0	501	17.0	15.0	302	20.0	26.0	301	29.0	36.0	401	30.0	34.0	403	45.0	46.0
ROCAFORT	202	6.0	4.0	103	6.0	5.0	201	11.0	18.0	203	15.0	15.0	301	16.0	16.0	102	19.0	27.0
ROTGLÀ I CORBERÀ	502	5.0	6.0	501	21.0	24.0	503	22.0	24.0	505	23.0	20.0	303	39.0	48.0	402	40.0	40.0
RUGAT	401	25.0	24.0	503	25.0	21.0	403	35.0	30.0	502	36.0	35.0	402	54.0	57.0	501	60.0	61.0
RÁFOL DE SALEM	503	24.0	22.0	401	30.0	27.0	502	39.0	36.0	403	40.0	33.0	402	59.0	60.0	501	60.0	61.0
RÓTOVA	401	14.0	14.0	403	30.0	20.0	503	37.0	35.0	502	44.0	41.0	402	49.0	47.0	501	55.0	51.0
SAGUNT / SAGUNTO	101	5.0	4.0	102	11.0	12.0	103	17.0	21.0	202	21.0	28.0	201	23.0	31.0	203	24.0	32.0
SAGUNT, Puerto	101	6.0	5.0	102	18.0	18.0	103	21.0	26.0	202	26.0	33.0	201	28.0	36.0	203	29.0	37.0
SALEM	503	24.0	22.0	401	30.0	28.0	502	39.0	36.0	403	40.0	34.0	402	59.0	61.0	501	60.0	62.0
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER	203	2.0	2.0	201	12.0	12.0	103	16.0	18.0	202	15.0	15.0	301	21.0	25.0	102	22.0	23.0
SANT JOAN DE L'ENOVA	502	12.0	11.0	501	14.0	13.0	302	30.0	35.0	402	33.0	29.0	303	34.0	40.0	503	36.0	37.0
SEDAVÍ	303	5.0	5.0	302	8.0	8.0	301	8.0	6.0	201	14.0	19.0	202	21.0	20.0	402	25.0	29.0
SEGART	101	14.0	13.0	102	23.0	23.0	103	30.0	31.0	202	31.0	39.0	201	33.0	34.0	203	34.0	35.0
SELLENT	502	13.0	11.0	501	24.0	27.0	503	25.0	28.0	505	27.0	24.0	302	39.0	46.0	504	40.0	23.0
SEMPERE	503	17.0	16.0	502	22.0	24.0	501	53.0	48.0	401	53.0	47.0	403	63.0	56.0	402	72.0	64.0
SENYERA	502	11.0	11.0	501	19.0	17.0	503	35.0	37.0	505	35.0	33.0	302	36.0	39.0	402	38.0	33.0
SERRA	103	16.0	17.0	203	19.0	20.0	102	22.0	19.0	201	27.0	28.0	101	28.0	31.0	202	33.0	28.0
SIETEAGUAS	602	15.0	19.0	601	21.0	25.0	201	37.0	49.0	301	41.0	51.0	202	42.0	54.0	302	42.0	52.0
SILLA	302	1.0	1.0	303	8.0	8.0	301	14.0	17.0	201	19.0	21.0	202	21.0	21.0	501	23.0	31.0
SIMAT DE LA VALLDIGNA	501	19.0	19.0	402	20.0	23.0	401	22.0	21.0	502	30.0	24.0	302	30.0	36.0	303	34.0	41.0
SINARCAS	605	11.0	1.0	601	35.0	36.0	602	53.0	72.0	201	71.0	100.0	301	87.0	105.0	202	87.0	105.0
SOLLANA	302	11.0	14.0	303	13.0	18.0	402	18.0	19.0	501	20.0	19.0	301	20.0	25.0	201	29.0	41.0
SOT DE CHERA	601	43.0	34.0	203	49.0	54.0	204	55.0	30.0	201	56.0	62.0	602	58.0	63.0	301	63.0	76.0
SUECA	402	6.0	8.0	302	18.0	24.0	501	19.0	16.0	303	22.0	29.0	401	26.0	30.0	301	27.0	34.0
SUECA, Bega de Mar	402	15.0	14.0	302	31.0	35.0	501	34.0	27.0	303	35.0	40.0	301	40.0	45.0	401	42.0	42.0
SUECA, Calderer	402	12.0	11.0	302	25.0	32.0	501	28.0	24.0	303	29.0	37.0	301	34.0	42.0	401	36.0	29.0
SUECA, El Perelló	402	15.0	13.0	303	21.0	24.0	302	26.0	37.0	501	33.0	25.0	301	38.0	43.0	401	41.0	40.0
SUECA, El Socarot	402	13.0	12.0	302	26.0	31.0	501	29.0	25.0	303	30.0	36.0	301	35.0	41.0	401	37.0	40.0
SUECA, Fernandet y Loteria	402	11.0	10.0	302	25.0	32.0	501	28.0	23.0	303	29.0	37.0	301	34.0	42.0	401	36.0	38.0



Tabla 1. Refuerzos según Riesgo de Incendio.

REFUERZOS FORESTALES MAYO-SEPTIEMBRE (10:00-22:00) OCTUBRE-ABRIL (9:00-21:00)						
PREVIFOC	VOLUNTARIOS	RIESGO MEDIO AEMET	ESCALA BÁSICA	CCC	ESCALA MANDO	ESCALA INSPECCIÓN
ZONA 3	P. 603, 604, 605, 504, 505 205, 204 (1+4)	MUY ALTO	Dotación BFP: 1C-3B. P.101, 201, 301, 601, 501	OP: MIN+1, JS localizable	CF: MIN+1, SG, JP loc.	TF loc, OF loc. Resp. Ops loc.
		EXTREMO	Dotación BFP: 1C-3B. P. 101, 201, 301, 601, 501, 401	OP: MIN+2, JS presencial	CF MIN 5, 2SG, JP pres.	TF pres, OF pres, Resp. Ops loc.
ZONA 5	P. 505, 504 (1+4)	MUY ALTO	Dotación BFP: 1C-3B. P. 401, 501.	OP: MIN+1, JS localizable	CF: MIN+1, SG, JP loc.	TF loc, OF loc. Resp. Ops loc.
		EXTREMO	Dotación BFP: 1C-3B. P. 401, 501. 301	OP: MIN+2, JS presencial	CF MIN 5, 2SG, JP pres.	TF pres, OF pres, Resp. Ops loc.
ZONA 4		MUY ALTO	Dotación BFP: 1C-3B. P.101, 201, 301, 402, 501	OP: MIN+1, JS localizable	CF: MIN+1, SG, JP loc.	TF loc, OF loc. Resp. Ops loc.
		EXTREMO	Dotación BFP: 1C-3B. P.101, 201, 301, 402, 501	OP: MIN+2, JS presencial	CF MIN 5, 2SG, JP pres.	TF pres, OF pres, Resp. Ops loc.

zOH+vaik*b0gFSXhb03-D8WRYEZiQLUjh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <https://sede.bombersdv.es/verifirma>

Pregunta	Respuesta	Puntuación
1	• Llamar al alertante desde el CCC para obtener mas información.	• 0,10
	• Crear un nuevo servicio en Sige y ubicarlo en la cartografía.	• 0,10
	• Anotar en CordCoom que hemos recibido el caso.	• 0,10
	• Movilizar los medios por emisora.	• 0,10
	• Comprobar la confirmación de “recibido” por emisora de todos los medios movilizados.	• 0,10
	• Proporcionar toda la información de la que disponemos a los medios movilizados.	• 0,10
	• Enviar la ubicación mas precisa posible a las tablets de los vehículos movilizados.	• 0,10
	• Acordar y notificar un punto de encuentro.	• 0,10
	• Comprobar la confirmación de “salida” por emisora de todos los medios movilizados.	• 0,10
	• Ampliar información y reubicar si es necesario.	• 0,10
2	<ul style="list-style-type: none"> • 1 BUP (1 Cabo + 3 Bomberos). • 1 BNP (2 Bomberos). • 1 AEA-ABA (2 Bomberos). • 1 UPC (1 Sargento). • 2º BUP si isocrona < 20 minutos(1 Cabos + 3 Bomberos). • 1 UMJ (1 Jefe de parque/sector a decisión del Jefe de Guardia). 	• 1,00
	Anotación	• - 0,25 por cada vehículo-dotación(error/omisión del mismo).
3	<ul style="list-style-type: none"> • BUP 519 – P503 • BNP 421 – P401 • AEA-ABA 563 – P503 • UPC 453 – P401 • UMJ 250 – P201(a decisión del Jefe de Guardia) 	• 1,00
	Anotación	• - 0,25 por cada vehículo-parque(error/omisión del mismo).

zOH+vaik*b0gFSXhb03-D8WRYEZirQLujh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <https://sede.bombersdv.es/verifirma>

4	Grupos de movilización: <ul style="list-style-type: none"> • BUP 519 – CBV Z5(carpeta Operativos) • BNP 421 – CBV Z4(carpeta Operativos) • AEA-ABA 563 – CBV Z5(carpeta Operativos) • UPC 453 – CBV Z4 (carpeta Operativos) • UMJ 250 – CBV Z2 (carpeta Operativos)(a decisión del Jefe de Guardia) Grupo de coordinación: <ul style="list-style-type: none"> • CBV Z5(carpeta Operativos) 		• 0,50
	Anotación		• - 0,15 por cada vehículo-grupo-carpeta(o error/omisión del mismo).
5	5.1	• MUNICIPIO. No se ha encontrado la ubicación en la base de datos. Posiciona el lugar del servicio en un punto céntrico del municipio.	• 0,20
		• OBJETO. Localizado el topónimo: partida, barranco, montaña, etc... No implica lugar exacto. Es una aproximación a la zona.	• 0,20
		• CALLE. Localiza la calle pero no el número. Posiciona el lugar en el punto intermedio de la calle.	• 0,20
	5.2	• CALLE y NÚMERO. Localizada la dirección exacta. Máximo nivel de precisión.	• 0,20
6	• Objeto.		• 0,20
	• BUP 411 – P401 • BUP 512 – P502 • BNP 521 – P501		• 0,50
7	Anotación		• - 0,20 por cada vehículo (o error/omisión en la dotación del mismo) de más o de menos o erróneo.
	7.1	• Indica el número de identificación del peligro.	• 0,25
7.2	• Materia líquida inflamable (punto de inflamación entre 23 °C a 61 °C valores límites comprendidos) o materia líquida inflamable o materia sólida en estado fundido, con un punto de inflamación superior a 61 °C, calentada a una temperatura		• 0,25

zOH+vaK*b0gFSXhb03-D8WRYEZirQLUjh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

		igual o superior a su punto de inflamación o materia líquida susceptible de autocalentamiento.	
	7.3	• Indica el número ONU. Identificación de la materia.	• 0,25
	7.4	• No se activa el Plan.	• 0,25
8		• Coordenadas geográficas en grados y minutos con decimales.	• 0,50
9		• BFP 431 – P401 • BFP 532 – P502	• 0,50
		Anotación	• - 0,25 por cada vehículo (o error/omisión en la dotación del mismo) de más o de menos o erróneo.
10	10.1	• Entrada a las 9:00 AM.	• 0,20
		• Salida 15 minutos antes del ocaso oficial.	• 0,20
	10.2	• Desde el cierre de base hasta las 23:00 h. y una hora y media antes de la hora en que esté prevista su movilización (p.ej. aviso las 6:30 h para que esté preparado para salir a las 8:00 h.), las Centrales CPB efectuarán la notificación directamente a las tripulaciones de guardia a través de los teléfonos asignados e indicados en los ANEXOS I y II para cada base. De las 23:00 a una hora y media antes de su movilización, no se efectuará ninguna notificación a las tripulaciones, con el fin de garantizar su descanso ininterrumpido.	• 0,40
	10.3	• 7:30 AM.	• 0,20
11		• Si	• 0,50
12		• De 9:00 a 21:00 horas entre Octubre y Abril.	• 0,25
		• De 10:00 a 22:00 horas entre Mayo y Septiembre.	• 0,25
13		<ul style="list-style-type: none"> • Se activarán todos los parques de voluntarios(603, 604, 605, 504, 505, 205 y 204). • Asegurar una 3ª salida con 1Cabo + 3 Bomberos en los parques 401 y 501. • Operadores – Los mínimos + 1 Op. • Jefe de Sala localizable. • Coordinador Forestal – Mínimos + 1 CF. • 1 Sargento localizable. • 1 Jefe de Parque localizable. 	• 0,20

FIRMADO

1.- SECRETARIA mrsanchez, MARIA ROSARIO SANCHEZ VELERT, a 11 de Marzo de 2025


 zOH+vaIK*b0gFSXhb03-D8WRYEZirQLUjh2EWaw

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Técnico Forestal localizable. • 1 Oficial localizable. • 1 Responsable de Operaciones localizable. • 1 Técnico Sertic localizable de 15:00 a 21:00 h. 	
	Anotación	<ul style="list-style-type: none"> • - 0,05 por cada vehículo (o error/omisión en la dotación del mismo) de más o de menos o erróneo.
A criterio Del tribunal	Estructuración adecuada	• 0,20
	Concreción, reducción	• 0,20
	Claridad y legibilidad	• 0,20
	Ortografía	• 0,20